



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 637 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Abril 22 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434018 de OMIL; el Decreto A Exento N°1803 que aprueba Convenio de Suministro ID 4168-94-LE14 "Abarrotes, Bazar y Otros"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir insumos de abarrotes, para taller apresto laboral a realizarse el día viernes 22/04/2016, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ALICIA SALAS FERNANDEZ, RUT N° 10.017.940-7., correspondiente a la adquisición de insumos de abarrotes, para taller apresto laboral. Por la suma de \$ 133.973 (ciento treinta y tres mil novecientos setenta y tres pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2140558, denominada "Administración de Fondos Omil (2015)", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ROSA ENCINA CASTILLO
Secretario Municipal (s)



LUIS PINTO TRONCOSO
Alcalde (S)

LPT/REC/OFV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 25-04-2016 12:39:07

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-504-SE16

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ABARROTES TALLER APRESTO LABORAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161510	Sacarina o sucralosa	1 Botella		ENDULZANTE STEVIA DAILY	2.924,00	0,00	0,00	2.924
50202303	Jugos y néctar concentrados	10 Botella		JUGOS WATTS 1,5 lts	1.261,00	0,00	0,00	12.610
50202310	Agua mineral	4 Botella		AGUA MINERAL S/G 1,5 lts	840,00	0,00	0,00	3.360
50201713	Bolsitas de te	1 Caja		CAJA TE SUPREMO PREMIUM 100 und.	3.236,00	0,00	0,00	3.236
52121602	Servilletas	3 Unidad		SERVILLETAS ELITTE GRANDE	546,00	0,00	0,00	1.638
52151502	Platos desechables domésticos	100 Unidad		50 PLATOS. 50 CUCHARAS PLASTICAS	42,00	0,00	0,00	4.200
14111703	Toallas de papel	3 Unidad		TOALLA NOVA	798,00	0,00	0,00	2.394
48101903	Vasos de servicio	200 Unidad		VASOS DESECHABLES	42,00	0,00	0,00	8.400
50192109	Papas fritas o galletas tostadas	8 Tarro		PAPAS FRITAS	1.219,00	0,00	0,00	9.752
73131903	Servicios de elaboración de azúcar o productos de	2 kilogramo		AZUCAR	714,00	0,00	0,00	1.428
50101716	Semillas o frutos secos con cáscara	8 Paquete		MANI SALADO	966,00	0,00	0,00	7.728
50181905	Galletas dulces o pastelitos	12 Paquete		GALLETAS GRETEL 85 grs.	748,00	0,00	0,00	8.976
50181905	Galletas dulces o pastelitos	12 Paquete		GALLETAS DONUTS 100grs.	757,00	0,00	0,00	9.084
50181905	Galletas dulces o pastelitos	24 Paquete		GALLETAS COSTA 125 grs	630,00	0,00	0,00	15.120
50181905	Galletas dulces o pastelitos	8 Paquete		GALLETAS CHAMPAÑA	1.252,00	0,00	0,00	10.016
50181905	Galletas dulces o pastelitos	2 Paquete		GALLETAS WAFFER	664,00	0,00	0,00	1.328
50181905	Galletas dulces o pastelitos	8 Paquete		GALLETAS COSTA OBSESIÓN 85 grs.	764,00	0,00	0,00	6.112

50201709	Café instantáneo	1 Frasco	NESCAFÉ TRADICIÓN GRANULADO 150 grs	4.276,00	0,00	0,00	4.276
Orden de Compra Proveniente de licitación pública				Neto	\$	112.582	
				Dcto.	\$	0	
				Cargos	\$	0	
				Subtotal	\$	112.582	
				19% IVA	\$	21.391	
				Total	\$	133.973	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 434018 DE OMIL
ADQUISICIÓN POR CONVENIO N° 4168-94-LE14
Decreto 637/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>